

Guía para la prevención del abuso sexual infantil



Guía para la prevención del abuso sexual infantil

INFANCIA COMÚN A.C

Circuito 1, Edif. F-50, Depto. 24,
Col. Lomas de Plateros,
Álcaldea Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01430

Teléfono: 55118816

Correo: infancia.0612@gmail.com

Página web: www.infanciacomun.org.mx

Facebook: Infancia Común A.C

Twitter: Infancia Común A.C

Instagram: infancia_comun

Youtube: Infancia Común A.C

Contenidos del manual a cargo de:

Mayra R. Rojas Rosas

María Fernanda Rascón

Cintha Reyes Monroy

Lesly Ortíz

Violeta Galicia Luna

Tania Helena Luna

Edición, diseño e ilustración:

América Fernanda Galindo Esquivel

Este material fue realizado como parte del proyecto Mi cuerpo es mío 2020-2022, financiado por la Iniciativa Spotlight.



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

Índice

Presentación:	7
¿Qué debo saber?	
-¿Qué es el abuso sexual infantil?	10
-¿Qué tipos existen?	11
-Indicadores de sospecha: ¿De qué debo estar alerta?	12
-Semáforo de alerta	13
¿Cómo prevenir?	
-Factores de riesgo	16
-Factores de protección	20
¿Cómo hablar del tema con niñas y niños.?	22
Para explicar qué es el abuso sexual infantil	25
¿Qué hacer?	
-Ante una revelación	38
-¿Y ahora? Atención psicológica	40
-Denuncia: ¿Cómo hacerla?	41
-¿Qué derechos tienen las niñas, niños y adolescentes que han sufrido abuso durante la denuncia?	42
-¿Qué hacer si una niña o adolescente acaba de ser víctima de violación?	43
No estás sola ¿A dónde acudir?	
-Asistencia psicológica	46
-Asistencia médica	47
-Asistencia legal	47
¿Necesitas salir de casa por el riesgo de la violencia?	
-Algunas recomendaciones:	48

Presentación

Este cuaderno es una guía para mamás, papás, tías, abuelas y todas aquellas personas que tengan una niña, niño o adolescente bajo su cuidado.

Sabemos que el abuso sexual infantil es un tema muy sensible, del cual a la mayoría de las personas les incomoda hablar. Sin embargo, precisamente por ese silencio alrededor de él, es que el abuso sexual infantil ha logrado convertirse en una realidad de la que no hay escape para miles de niñas y niños en nuestro país.

Por lo mismo, *hemos decidido dejar de ignorar ese hecho* y dedicamos todos nuestros esfuerzos para que más y más personas tengan herramientas para identificar qué es el abuso y podamos dejar de ver esas situaciones como algo “normal” o como un “asunto privado de la familia”.

Esta guía está dividida en 4 partes: En la primera encontrarás información básica acerca de qué es el abuso sexual infantil, qué tipos de abuso existen y cuáles son los indicadores de sospecha.

En la segunda parte encontrarás información para la prevención con niñas, niños y adolescentes. Aquí podrás conocer los factores de riesgo, los factores protectores y algunas recomendaciones para la prevención del abuso sexual infantil en niñas, niños y adolescentes.

En la tercera parte, encontrarás información acerca de qué debes hacer en caso de que conozcas un caso de abuso sexual infantil cercano. Desde qué hacer en caso de que tu hija o hijo te cuente que está sufriendo abuso, hasta información sobre la denuncia y el acceso a atención psicológica.

Finalmente, hemos reunido información de diferentes instituciones y organizaciones que pueden acompañarles en caso de que necesiten asistencia legal o psicológica.

Si bien, puede parecer que esta información es muy cruda y sientas que prefieres no leer del tema, es importante que conozcamos esta información como madres, padres y familiares, ya que a través de ella podamos tomar acciones que nos ayuden a proteger de mejor manera a niñas y niños. Esperamos que esta guía te sea de utilidad y que puedas compartirla con otras madres, padres y familiares de niñas y niños para que los agresores no tengan *nunca más la comodidad de nuestro silencio*.

***¿Qué debo de
saber?***

¿Qué es el abuso sexual infantil?

El abuso sexual infantil es un DELITO en el cual una persona abusa de su posición de poder, ya sea como familiar, profesor, instructor, cuidador, guía, etc., para realizar prácticas sexuales con una niña, niño o adolescente.

La forma en la que abusa de su poder puede variar, no necesariamente es a través del uso de la fuerza: Puede ser a través de amenazas, chantaje o manipulación aprovechándose de la ventaja que tienen tanto en edad, como en fuerza o en posición social. Generalmente, los agresores se aprovechan de la cercanía y la confianza que tienen con las niñas, niños y adolescentes a su merced. En este sentido, vale la pena señalar que el abuso sexual también puede ser cometido por menores de edad, como un adolescente, o una persona 5 años mayor que la niña, niño o adolescente que está viviendo la situación.

A continuación te contamos cuáles son otras modalidades de este delito.



¿Qué tipos existen?

Conductas y actos que son abuso sexual infantil

Es importante entender que el abuso sexual infantil incluye muchas acciones además de la violación. Sin embargo, no es necesario que exista contacto físico.

Sin contacto físico:

- Exhibición del cuerpo desnudo o de los genitales por parte del abusador/a.
- Forzar a la niña, niño o adolescente a exhibir su cuerpo desnudo.
- Exponer a niñas, niños o adolescentes el material pornográfico (fotos, videos, películas, audios).
- Producción de material pornográfico empleando el cuerpo o imagen de niñas, niños o adolescentes.
- Observarles mientras se bañan, cambian de ropa o hacen del baño.



Con contacto físico:

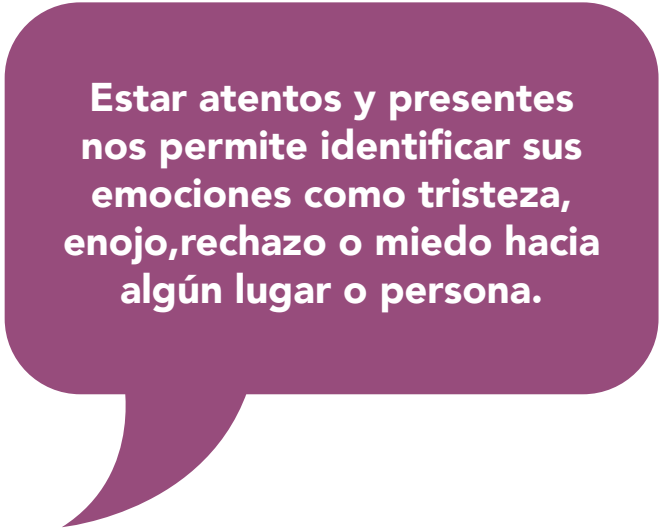
- Que un adulto toque los genitales, nalgas, piernas o pecho del niño, niña o adolescentes.
- Forzar a que el niño, niña o adolescente toque los genitales, nalgas, piernas, pecho del adulto.
- Forzar a que el niño, niña o adolescente toque sus propios genitales, nalgas o pecho frente a una persona.
- Contacto a través de frotamientos o manoseos contra el cuerpo de una niña, niño o adolescente.
- Contacto de boca y genitales entre una niña, niño o adolescente y una persona adulta.
- Penetración anal/vaginal, ya sea empleando los genitales, dedos, cualquier otra parte del cuerpo, o incluso objetos.



Indicadores de sospecha: ¿De qué debo estar alerta?

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados, atendidos y cuidados. Es importante prestar atención ante algún cambio de comportamiento significativo, ya sea en la casa, con las personas con las que convive o en la escuela. Eso nos ayuda a identificar situaciones en las cuales necesitan apoyo especial.

En el caso del abuso sexual infantil existen una serie de indicadores de sospecha que es importante conocer para poder ayudar oportunamente. Toma en cuenta que identificar estas señales en tu hija o hijo es un indicador de sospecha de abuso sexual infantil, pero no es un diagnóstico. **Eso solo lo puede hacer un especialista.** A continuación te mostramos un semáforo de señales de alerta.

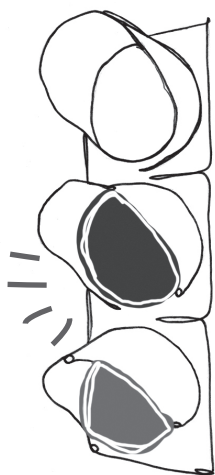


Estar atentos y presentes nos permite identificar sus emociones como tristeza, enojo, rechazo o miedo hacia algún lugar o persona.

Semáforo de alerta

- Bajo rendimiento académico, dificultad para concentrarse.
- Pesadillas recurrentes
- Cambios en la personalidad: Niñas y niños muy sociables dejan de querer relacionarse con otras personas. Muestran agresividad, desconfianza o miedo hacia adultos o hacia personas en específico

Estos elementos son señales de que existe alguna situación que está afectando el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. **Sin embargo, no son exclusivas del abuso sexual infantil:** Pueden deberse a otras formas de violencia como escolar, familiar, o a recientes situaciones estresantes como pérdida de algún familiar cercano, etc.



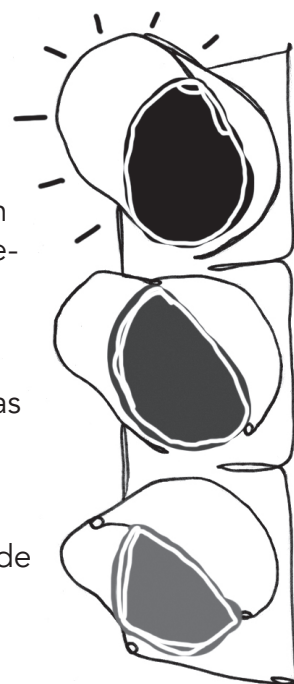
- Conductas autolesivas como dejar de comer, comer en exceso, dejar hábitos de higiene como bañarse y cambiarse, realizarse heridas en el cuerpo. En el caso de adolescentes abuso de drogas y alcohol, fugas de casa, etc.
- Rechazo hacia el propio cuerpo, disforia de género.

Estos elementos suelen presentarse ante situaciones sumamente traumáticas o haber presenciado o vivido formas de violencia muy extrema. Tampoco son exclusivas del abuso sexual infantil, pero son señales de que se necesita atención urgente.

Estos elementos suelen presentarse ante situaciones sumamente traumáticas o haber presenciado o vivido formas de violencia muy extrema. Tampoco son exclusivas del abuso sexual infantil, pero son señales de que se necesita atención urgente.

- Habla de un nuevo amigo o amiga mayor. Tiene regalos, juguetes o dinero que no sabemos de dónde vino.
- Muestra comportamiento asociados a etapas de desarrollo previas (habla con tonos infantilizados, se lleva a la boca objetos o partes del cuerpo).
- Conducta sexualizada anormal para su edad: Por ejemplo, masturbación excesiva, enseñar los genitales con frecuencia, juego sexual con juguetes
- Escriben, dibujan o hablan acerca de situaciones sexuales.
- Forzar a otro niña o niño a realizar juegos sexuales.
- Dificultad para caminar o sentarse, dolor al defecar, hemorragias o marcas de lesiones en el área genital, lesiones en el interior de la boca.
- Infecciones urinarias recurrentes, infecciones de transmisión sexual.

Estos elementos son signos físicos y síntomas emocionales muy específicos de casos de abuso sexual infantil.



¿Cómo prevenir?

Factores de riesgo:

Los factores de riesgo son aspectos o características que favorecen que una persona sea víctima de abuso sexual infantil debido a que la hacen más vulnerable. Existen factores de riesgo a diferentes niveles, desde lo personal hasta lo escolar, lo familiar y lo comunitario.

A continuación, veremos algunos ejemplos:

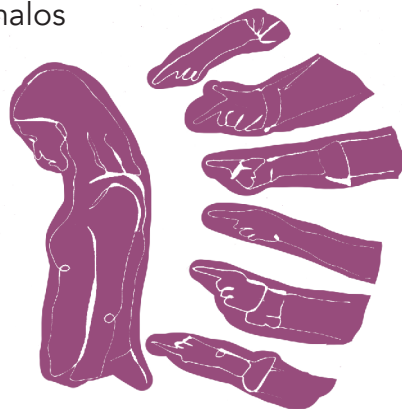
➔ Entornos de alto riesgo:

- Zonas con conflictos armados
- Presencia de grupos o fuerzas militares
- Zonas fronterizas
- Zonas de puertos o muelles
- Zonas turísticas



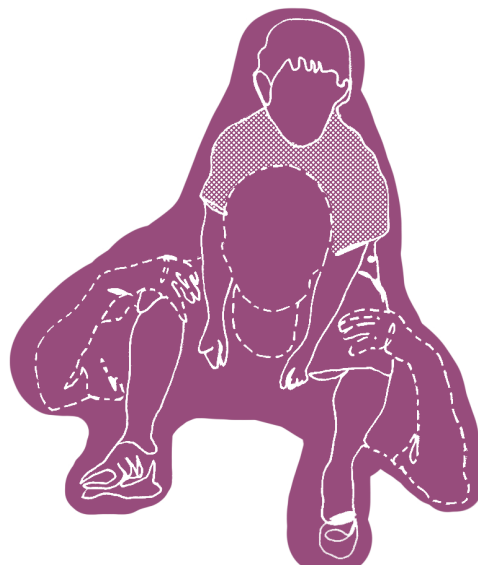
➔ Comunitarios:

Prejuicios hacia el grupo social, discriminación, valores sociales de competencia, conductas machistas, malos tratos entre las personas, conflictos sociales fuertes.



➔ Familiar:

Unidad familiar autoritaria, existen malos tratos, miembros con abuso de drogas o alcohol. Familias con madres o padres que suelen estar ausentes, no existen límites, poca comunicación.



➔ Individual:

- Pocas habilidades para relacionarse o comunicarse con otras personas
- Discapacidades físicas o mentales
- Baja autoestima



Principales factores de riesgo:

A pesar de que todas las niñas y niños pueden ser víctimas de abuso sexual infantil, existen algunos aspectos que pueden aumentar la vulnerabilidad ante este delito:

➔ Carencias afectivas en casa:

A menudo, personas con malas intenciones, utilizan la manipulación amorosa para ganarse la confianza de niñas y niños. La búsqueda de afecto de niñas y niños que no reciben cariño en casa los vuelve víctimas fáciles para abusadores o tratantes de personas.

Niñas y niños víctimas de abandono o maltrato tienen más dificultad para identificar cuando les suceden cosas que son incorrectas, ya que del maltrato que han sufrido han aprendido a ver la violencia como algo normal, o inevitable.

➔ Aceptación del castigo físico como forma de disciplina hacia las niñas y niños

Si las niñas, y niños conviven en ambientes en donde se aceptan golpes o castigos corporales como parte de la disciplina, desarrollan la idea de que las personas que los cuidan tienen derecho a tocarlos o agredirlos para “educarlos”. A la vez, inhibe la confianza de las niñas y niños a pedir ayuda ya que desarrollan temor a ser regañados o castigados.



➔ Hipersexualización de niñas y niños desde edades tempranas

Se refiere al hecho de enseñarle a niñas y niños a actuar conductas sexuales que no son propias de su edad. El ejemplo más “inocente” es que cuando una niña y un niño se dan la mano decimos que son noviecitos. En otros ámbitos encontramos el hecho de enseñarles a imitar conductas de personajes adultos de la tele. Se ha vuelto común promover que niñas cada vez más chicas se maquillen, pinten los labios, usen tacones o faldas muy ajustadas, o aprendan conductas sexuales propias de adul-



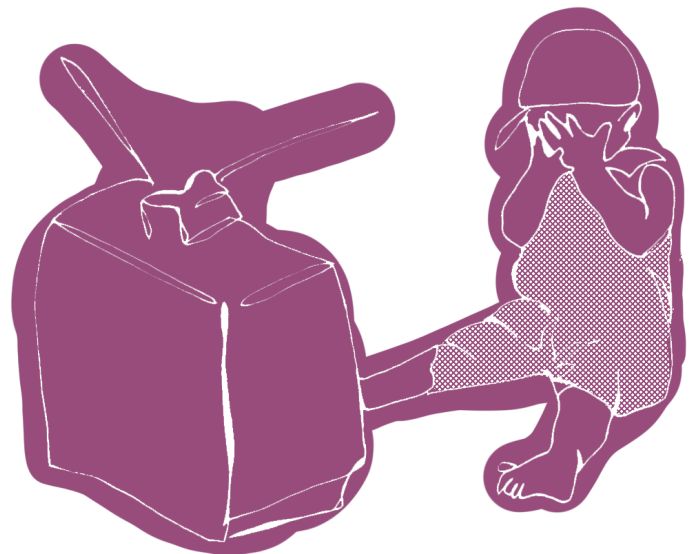
tos. Esto es dañino particularmente para las niñas, ya que normaliza que se trate su cuerpo como objetos sexuales y aprendan que su valor está en complacer a los hombres a través de su apariencia. Lo anterior los hace más vulnerables a sufrir abuso sexual infantil.

Es importante promover que niñas y niños se desarrollen de acuerdo a su edad y crezcan realizando las actividades propias de su etapa de vida.

➔ **Exposición a contenidos sexuales**

Cuando niñas y niños son expuestos a contenidos sexuales en películas, vídeos o redes sociales aprenden a ver como normal ese tipo de contenidos, lo que facilita que sean manipulados por un agresor para aceptar realizar prácticas sexuales. Debemos tomar en cuenta que niñas y niños no son capaces de comprender el significado de este tipo de contenidos y que estar expuestos a ellos afecta su sano desarrollo.

Una forma de proteger a niñas y niños es acompañarlos y estar atentos del contenido que ven en películas, vídeos y redes sociales. Si tienen acceso a internet es necesario establecer reglas claras sobre los contenidos que pueden ver, poner filtros de protección en computadoras y teléfonos, así como hablar acerca de los peligros de las redes sociales.



➔ Entornos violentos

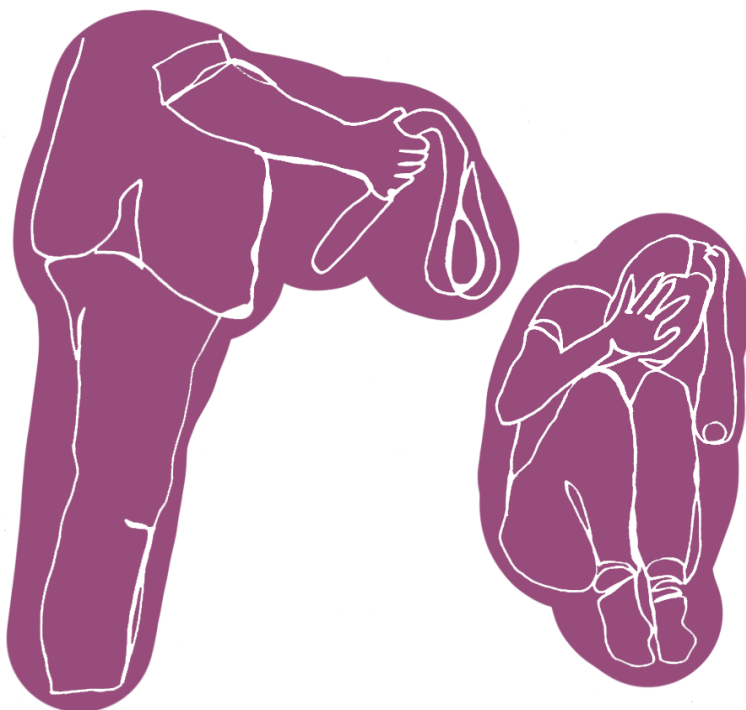
En entornos donde es común la violencia en todas sus formas como peleas callejeras, balaceras, etc. niñas y niños aprenden desde pequeños que esa es la forma normal de relacionarse entre personas y de resolver conflictos. Toda la violencia que ellas y ellos ven representan un aprendizaje.

En algunos casos la vulnerabilidad social aumenta dependiendo de la zona geográfica. Por ejemplo, zonas fronterizas, zonas portuarias, zonas turísticas, entornos con conflictos armados o con alta presencia de fuerzas armadas representan entornos de mayor riesgo para niñas, niños y adolescentes. Esto debido a que son zonas en las que suele haber mayor violencia.

Cuando vivimos en espacios sumamente violentos es importante tratar de generar espacios de reflexión en casa y en la escuela para hablar acerca de la violencia cotidiana, así como generar alternativas para que conozcan formas de relacionarse que sean positivas. Del mismo modo, es fundamental fortalecer redes comunitarias para proteger a niñas, niños y adolescentes.

➔ Desprotección o falta de satisfacción ante sus necesidades básicas

Niñas y niños que padecen de pobreza extrema, sufren de hambre, falta de techo y demás necesidades básicas son víctimas fáciles de personas con malas intenciones que tratarán de ganarlos con comida, regalos, dinero u ofertas de trabajo. Estas niñas y niños requieren mayor cuidado de parte de todas las personas en la comunidad. Debemos estar pendientes de estas niñas y niños ya que es responsabilidad de todas y todos su protección y cuidado. Si notamos alguna situación extraña o que pudiera estar poniendo en riesgo la integridad del niño, niña o adolescente informemos a quienes los cuidan directamente, como mamá, papá, abuelita, etc.



Factores de protección:

Por suerte, además de situaciones y características que aumentan el riesgo, existen otras que promueven que niñas y niños sean menos vulnerables al abuso sexual infantil. Estas características se van creando a diferentes niveles, desde lo personal, hasta lo escolar, familiar y comunitario.

Individual:

Habilidades para relacionarse y comunicarse, autoestima, confianza en sí mism@s.

Familiar:

Red familiar con relaciones positivas, buena comunicación, resuelven conflictos y negocian de manera amistosa cuando tienen diferentes opiniones. La familia está al tanto de la escuela, le hace saber que es importante, da afecto.

Comunitaria:

En el entorno existe cohesión entre sus diferentes miembros, existe apoyo, empatía y colaboración. Se resuelven conflictos de manera positiva, existe respeto, escucha y amistad en la comunidad. Niñas, niños y adolescentes tienen espacios de ocio saludables a través del deporte, el arte o la recreación.

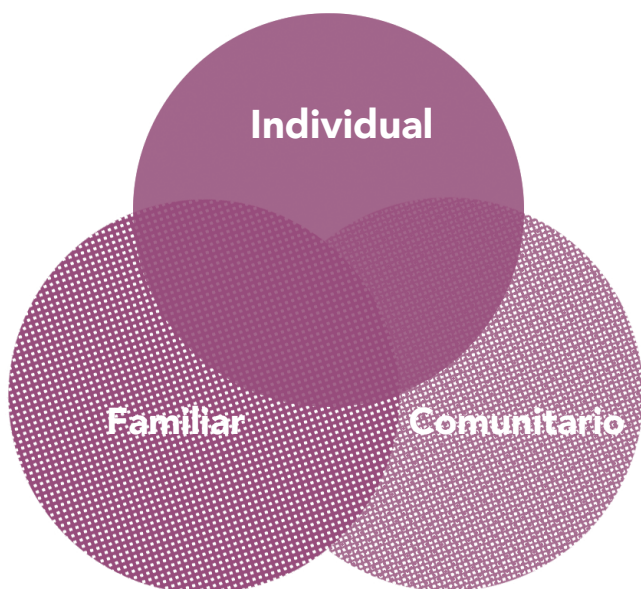
¿Cómo generamos factores protectores?

Fortalece el autoestima

De pequeños, niñas y niños necesitan saberse queridos y escuchados. Hazles saber que son importantes, que son queridos y valiosos. Niñas y niños con buena autoestima son menos susceptibles a caer en engaños de personas con malas intenciones.

Educa en el respeto hacia las personas

Enséñales a niñas y niños a respetar a las personas y respetar sus cuerpos.



Estimula sus capacidades de comunicación

Es fundamental trabajar desde pequeños en la expresión de sus sentimientos y necesidades. Guíales para que aprendan a expresar de manera asertiva las cosas que le molestan. Recuérdales que pueden poner límites y decir que NO cuando alguien hace algo que les lastima. De este modo, niñas y niños tendrán más herramientas para pedir ayuda cuando estén ante algo que les hace sentir incómodos.

Teje redes con vecinas, vecinos, personas de la comunidad escolar, etc.

Para criar a un niño o niña se necesita de toda la comunidad. Es responsabilidad de todas y todos los adultos estar al pendiente cuando existan situaciones de riesgo o cuando una niña o niño necesite ayuda. Participa en reuniones escolares o de la comunidad, propongan estrategias para que niñas y niños estén más seguros, planeen mecanismos de actuación ante escenarios en los que una niña o niño esté en riesgo.



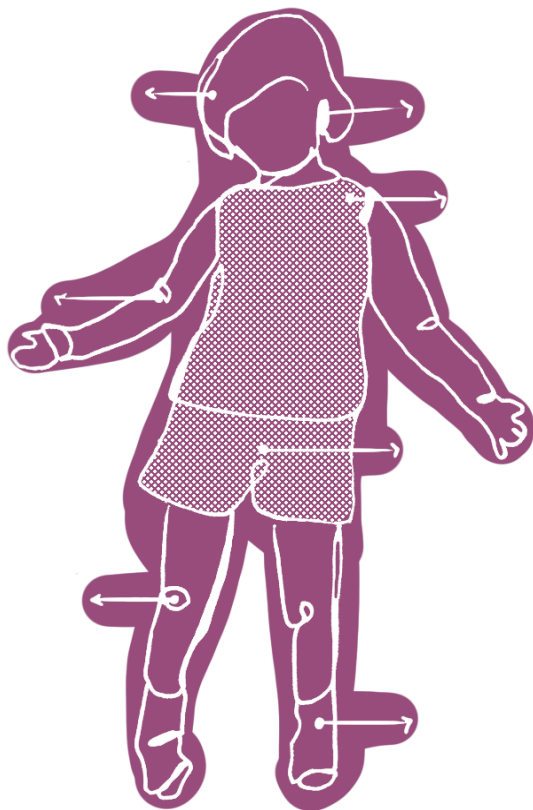
¿Cómo hablar del tema con niñas y niños?

DALES HERRAMIENTAS

1. Que conozcan su cuerpo.
2. Que identifiquen sensaciones de alarma en su propio cuerpo
3. Que sepan que pueden poner límites sobre su cuerpo desde temprana edad.
4. Que identifiquen personas de confianza en sus diferentes espacios de convivencia (casa, escuela, iglesia, etc)

Conocer su cuerpo:

Enseña los nombres correctos de cada parte de su cuerpo. Así como sabemos que el codo se llama codo y la oreja oreja, es necesario enseñar los nombres de las partes íntimas.



Identificar sensaciones de alarma en su propio cuerpo

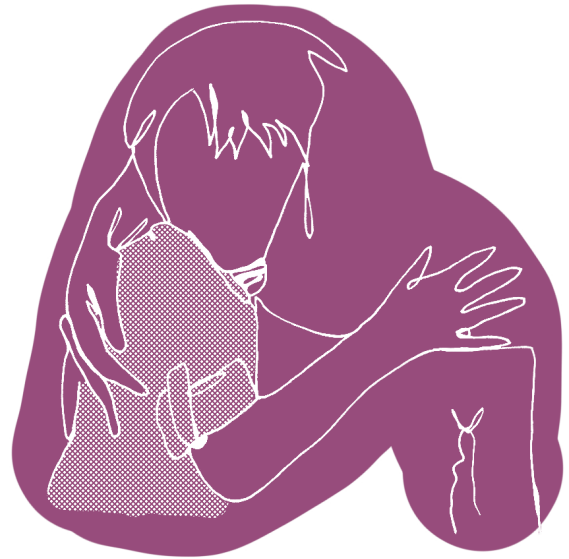
Enseña a reconocer las sensaciones de diferentes emociones en el cuerpo. Quizá primero debes preguntarte a ti: ¿Cómo se siente la felicidad en tu cuerpo? ¿En qué parte se siente? ¿Y el miedo? ¿Sabes cómo se siente cuando sientes que está a punto de pasar algo malo? ¿Qué sensaciones tenemos en el cuerpo en esos momentos? Ahora enseña a reconocer a tus hijos e hijas esas sensaciones en su cuerpo. Diles que el cuerpo es sabio y nos avisa cuando estamos en peligro. Para eso necesitamos aprender a escuchar nuestro cuerpo.

Poner límites en su propio cuerpo

Enseña a niñas y niños que son dueños de su cuerpo y que nadie puede obligarles a hacer cosas de adultos. Explícales que nadie puede tocar sus partes íntimas aunque lo disfracen de un juego, les ofrezcan regalos o les amenacen. Es importante hablar de que existen partes del cuerpo que nadie puede tocar, como lo son las partes íntimas y que si alguien lo intenta deben tratar de escapar y pedir ayuda.

Identificar personas de confianza

Niñas y niños necesitan saber que en caso de que estén en una situación que los hace sentir incómodos, amenazados o en peligro, existe alguien que puede ayudarles.. Identifica quiénes son las personas de mayor confianza que no dudarían en ayudar ante una emergencia. Platica con tus hijas e hijos para que sepan que siempre pueden contarte cualquier problema que tengan y que si alguien toca su cuerpo de una forma indebida la culpa no es suya pues niñas y niños merecen respeto.



Para explicar qué es el abuso sexual infantil

El abuso sexual infantil es un tema delicado que cuesta trabajo hablar incluso entre personas adultas. Por eso, te presentamos este cuento que puede ayudar a explicar de forma amigable a niñas y niños desde 4 años qué es el abuso sexual infantil.





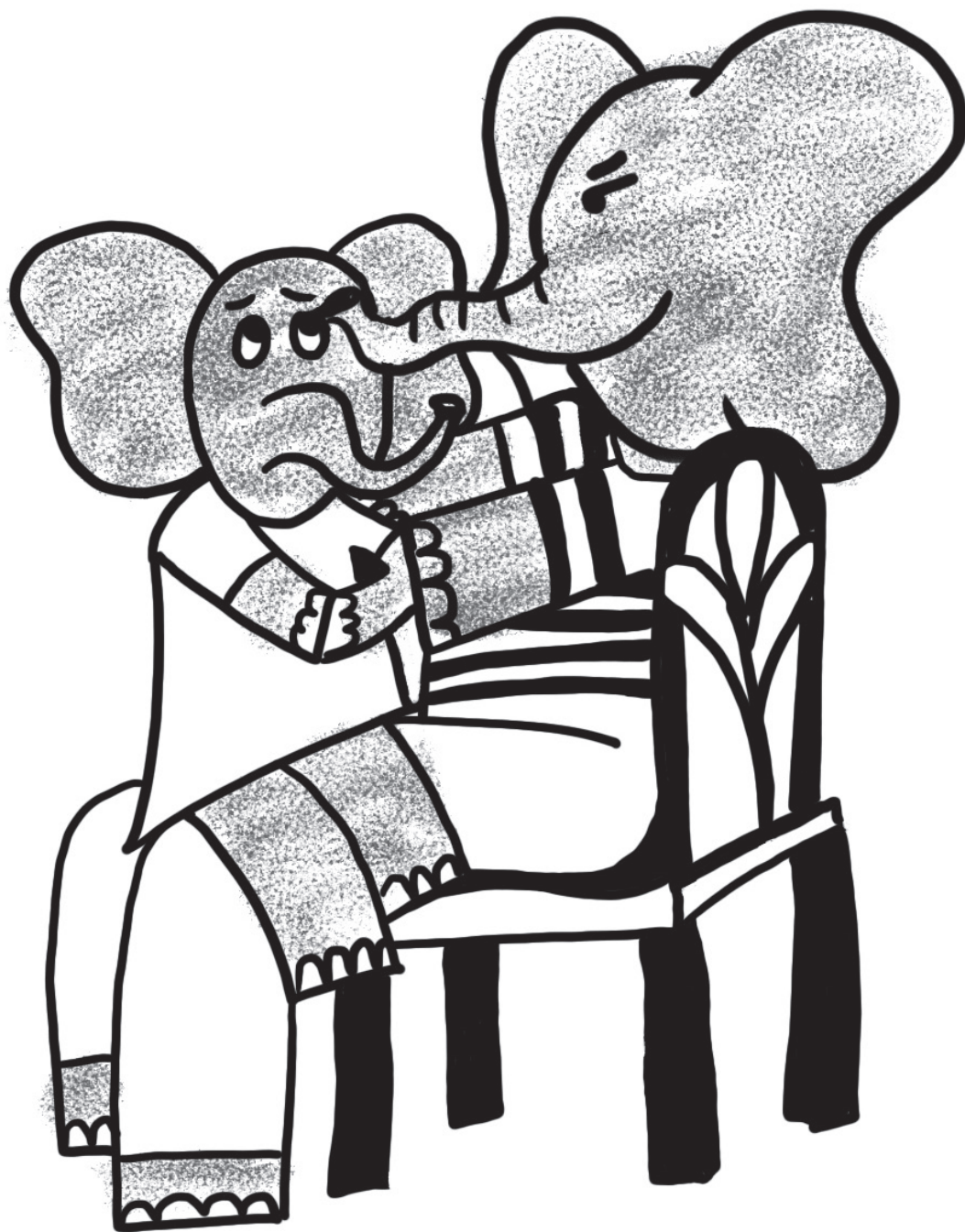
Lupita y Juan eran dos elefantes gemelos que celebraban su cumpleaños número 7. Su mamá les hizo una fiesta muy bonita en la que había muchos invitados: Abuela elefante, abuelo elefante, tío elefante, primos elefantes, compañeros elefantes.

Y también, el primo Orlando, quien era más grande y fuerte que Juan y Lupita. A ellos no les caía bien, pues había algo en él que les hacía sentir incómodos.



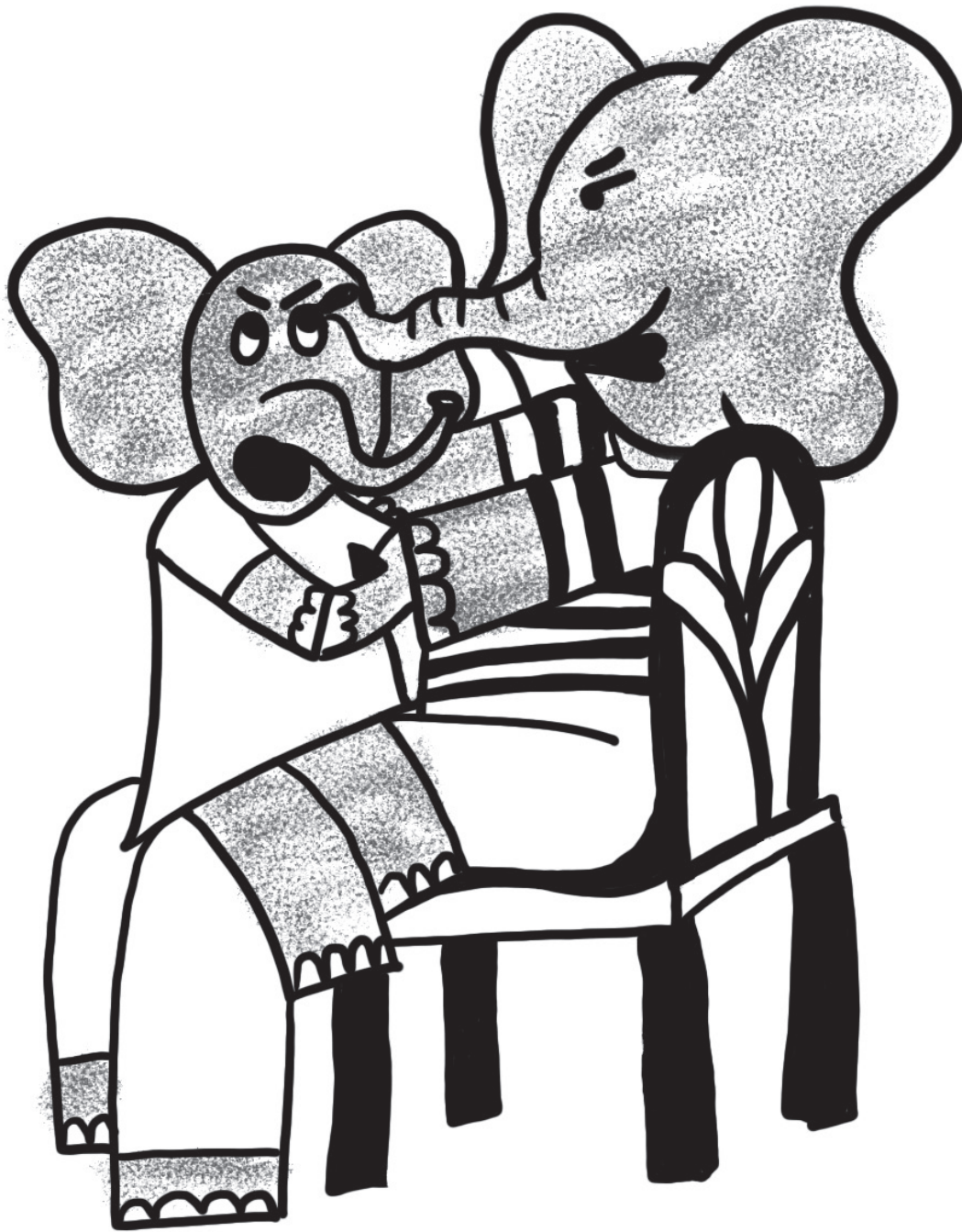
A veces, Orlando espiaba a Lupita mientras se estaba bañando.

**Otras veces, habían descubierto que se escondía para ver
a Juan cuando se cambiaba de ropa.**



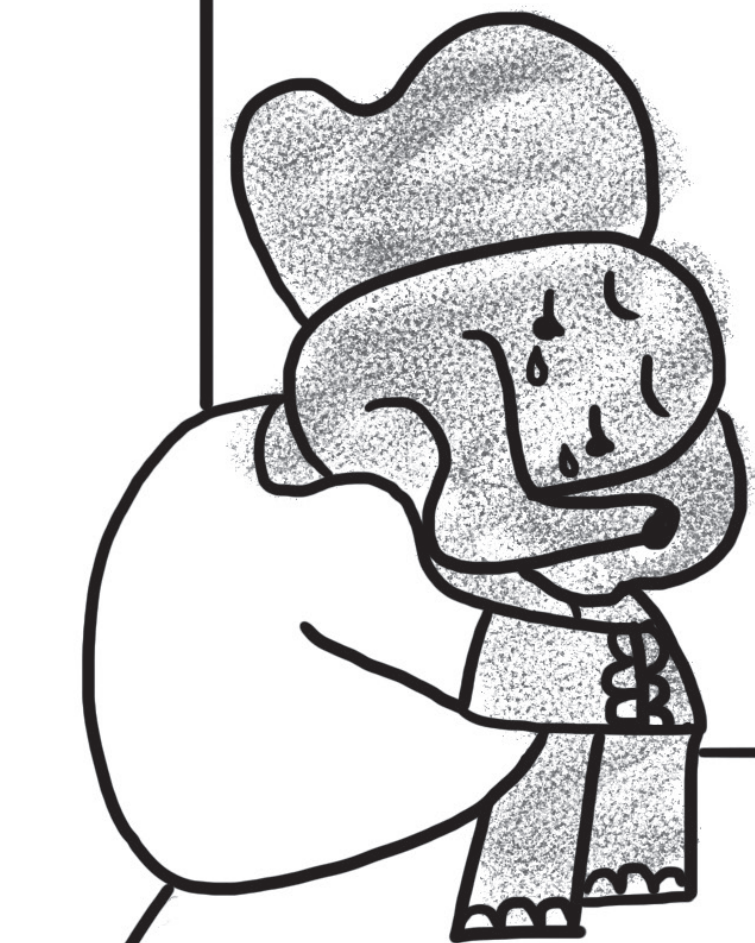
Ese día Orlando le dijo a Lupita. "Este año tu regalo de cumpleaños es un juego secreto que te va a gustar mucho". Y se la llevó a un cuarto lejos de todos. Aunque Lupita no quería ir, le dio miedo negarse.

Estando lejos de todos, Orlando tocó a Lupita de una forma en la que la hacía sentir muy incómoda. Ella tenía mucho miedo. Le temblaban las piernas, el corazón le latía rápido, sudaba y sentía un hueco en el estómago.

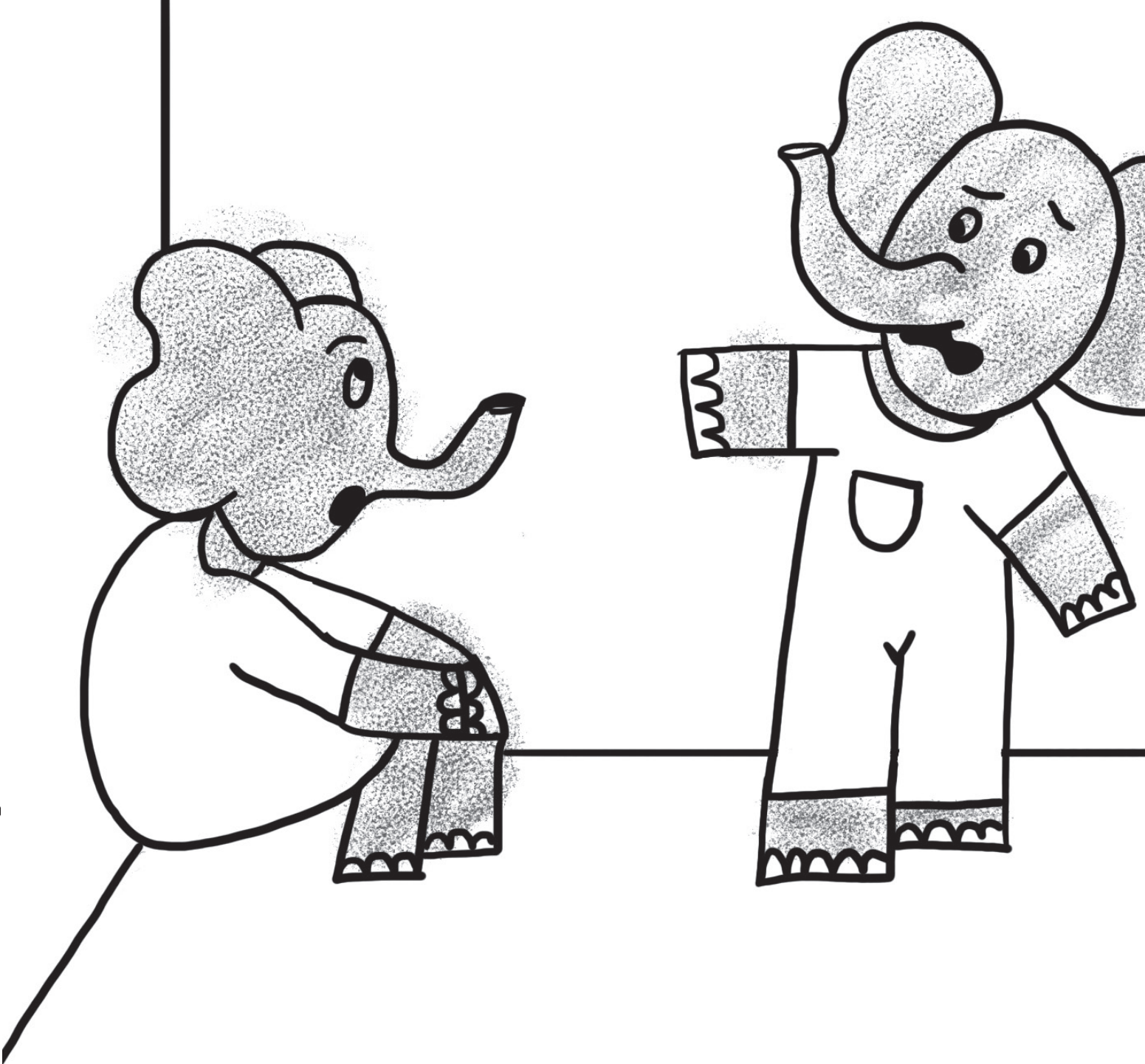


A pesar de tener mucho miedo, Lupita fue muy valiente y gritó. "Eso que haces no me gusta y le voy a decir a mi mamá"

Orlando río. "¿A tu mamá?, ¡no te va a creer!" Y de todos modos, si le dices, mucho daño a Juanito le voy a hacer.

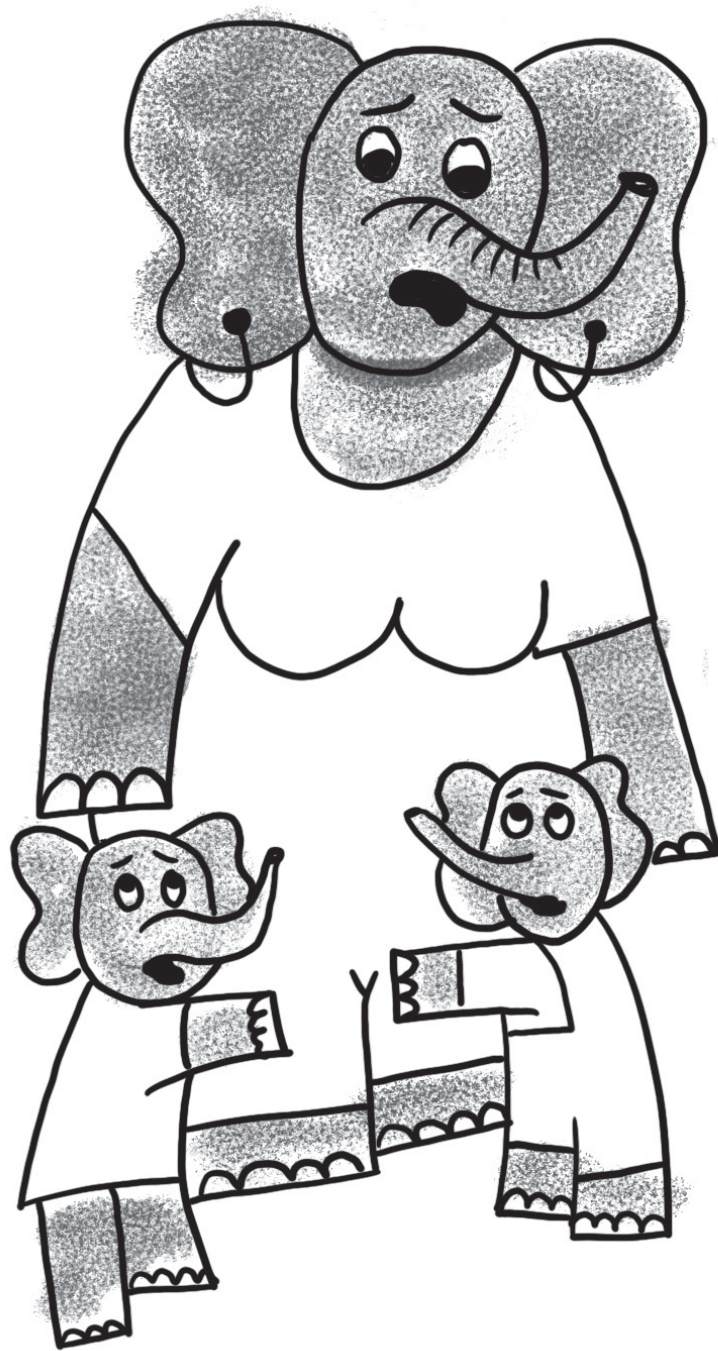


Lupita se escondió y lloraba sin saber qué hacer. No quería volver a jugar el juego secreto de Orlando, pero tenía miedo de que pasara algo malo si pedía ayuda.



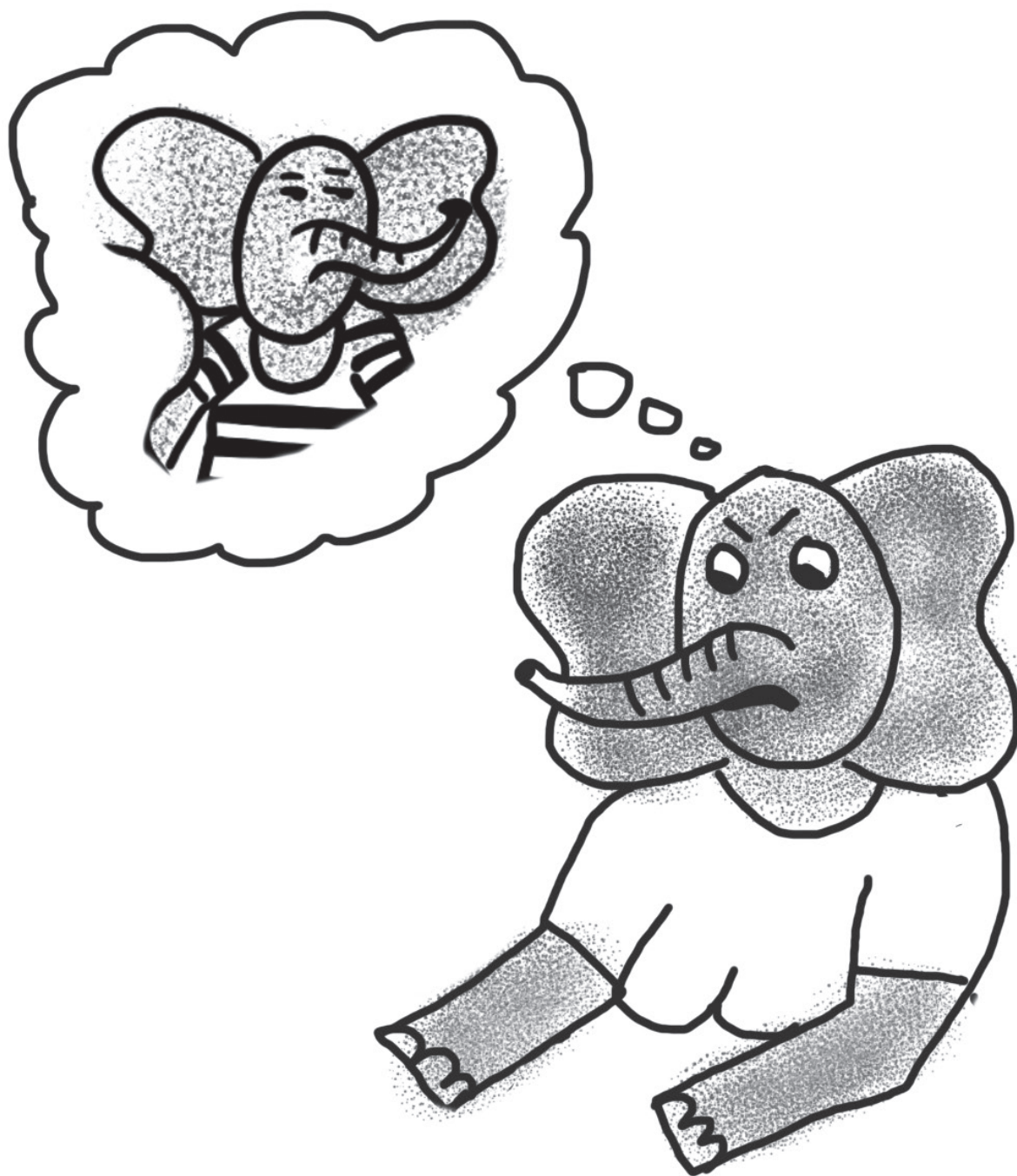
Entonces llegó Juan, que se quedó muy sorprendido de verla llorando. Juan le preguntó qué pasaba. Pero Lupita no le quería decir.

Finalmente, Lupita le confesó lo que había hecho el primo Orlando. Juan se puso a llorar y preguntó. ¿A tí también? Orlando me hizo lo mismo, pero no quería decir nada porque me amenazó con lastimarte. Así los dos se quedaron llorando sin saber qué hacer.



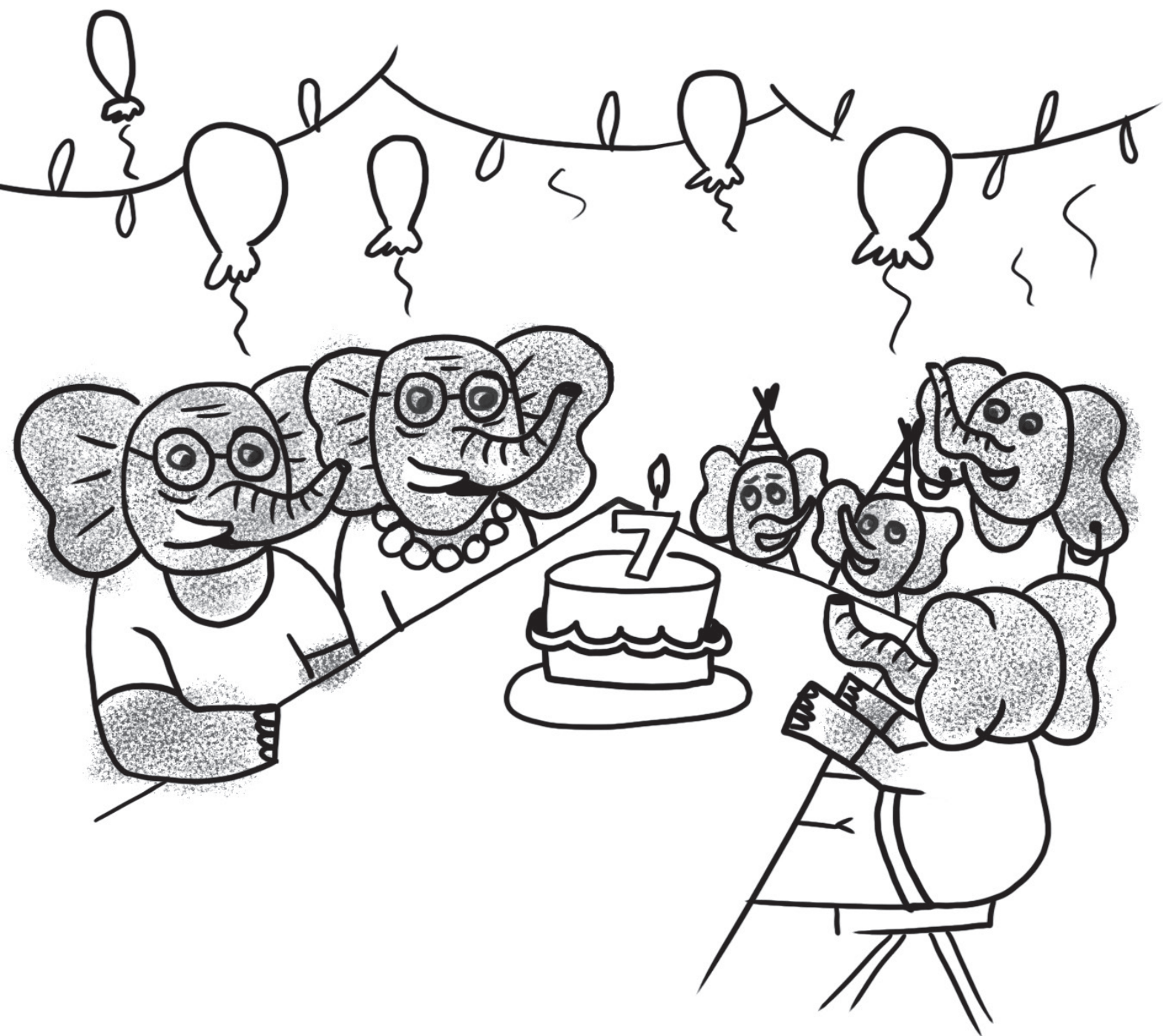
Querían ir a decirle a su mamá, pero les daba miedo. ¿Y se se enojaba con ellos? Después de mucho pensarlo, Juan y Lupita decidieron ir a decirle a su mamá, ya que era la persona en la que más confiaban en todo el mundo.

La idea es que puedas aprovechar la historia para hacer ciertas preguntas que detonen la reflexión con las niñas y niños. No es un examen, es un momento para platicar con tu hija o hijo. Haz preguntas sencillas a lo largo de la historia. Por ejemplo, "Oye, ¿cómo te imaginas que serían las fiestas de los elefantes?, ¿qué te parece lo que hizo Lupita, Orlando, etc? ¿Te acuerdas cómo platicar en confianza que se sentía el miedo en el cuerpo?



Les explicó que cuando un adulto lastima a un pequeño, el pequeño nunca tiene la culpa, ya que los grandes tienen que cuidar a los pequeños, no lastimarles.

Les explicó que el Primo Orlando había hecho algo muy malo que se llama Abuso sexual infantil y eso es un delito.



Juan y Lupita recibieron apoyo de toda la familia para que estuvieran bien. Ese fue el mejor regalo de cumpleaños del mundo: Tener una familia que creía en ellos y les ayudaba cuando necesitaban.

¿Qué hacer?

Ante una develación

Una develación es cuando una niña o niño te cuenta que ha sido o está siendo víctima de abuso sexual infantil.

Como madres, padres y familiares es lo último que queremos oír. Nadie está preparado para una situación así, pero aquí te damos algunas recomendaciones de qué se debe hacer en un momento de crisis como ese.

1. CREE EN LO QUE TE DICEN:

Es normal no querer creer lo que te están contando, ya que significa un gran golpe emocional a tu confianza. Niñas y niños no mienten sobre el abuso sexual infantil. Se trata de un aspecto de la vida que todavía no conocen, por lo cual ni siquiera lo pueden imaginar. Una niña o niño no suele imaginar historias relacionadas a la sexualidad si no las ha vivido.

2. MANTÉN LA CALMA Y TRANSMITE SEGURIDAD

Este es un momento difícil para la niña o niño. Seguramente tiene miedo y le costó trabajo juntar el valor para contarte, ya que podría estar bajo amenazas de su abusador. Por lo mismo, es importante transmitirle seguridad. Evita alzar la voz, llorar de manera inconsolable o mostrarte sumamente enojado. En esos primeros minutos después de la develación las niñas y niños necesitan contención, sentirse seguros.

3. HAZLE SABER QUE ESTÁ ACOMPAÑADA

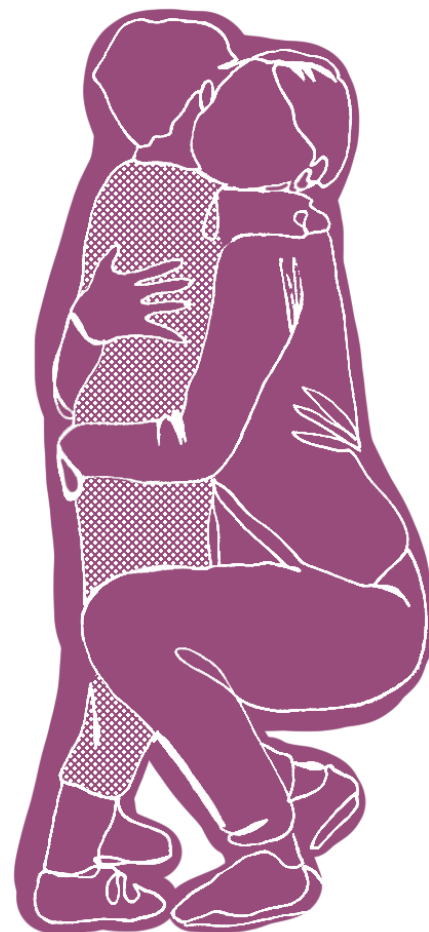
Niñas y niños necesitarán una respuesta positiva a lo que han revelado. Reafirmales que han hecho bien en contarte, que han sido valientes y sobre todo, hazle saber que nada de lo sucedido fue su culpa. Evita a toda costa confrontarlos directamente con la persona que los agredió.

4. EXPLÍCALE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO:

Debemos buscar ayuda psicológica y legal. En caso de realizar una denuncia habrá un proceso que puede ser abrumador. Por lo cual es importante informarle a la niña o niño, más o menos qué es lo que va a ocurrir y por qué sucede. Después de un momento tan traumático niñas y niños necesitan tener certezas y recuperar la sensación de seguridad.

5. SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD:

Es muy importante que desde este momento la niña o niño no se quede a solas con la persona que ejerció la violencia, y lo más recomendable es que esta persona ya no tenga acceso al círculo cercano de la familia para prevenir otra situación de riesgo.



Respuestas asertivas

Mantener la calma:

Contar lo sucedido es difícil. La niña o niño necesita que le ayuden a sentirse en un espacio seguro. "Sé que ha sido muy difícil, pero yo estoy aquí ahora, te escucho y te apoyo. ¿Necesitas contarme algo más?"

Reaccionar con alarma:

La develación es muy difícil para quien sufrió la violencia. Tener que tranquilizar a quien pidió ayuda es lo que menos necesitan. Pegar a la pared, gritar, amenazar con hacer daño al agresor, no ayudan a la niña o niño a sentirse más tranquilos.

Confianza:

Demuestra que crees en lo que dicen.
"Te creo. Gracias por confiar en mí, estás siendo muy valiente y estás haciendo lo adecuado."

Dudar o negar el abuso:

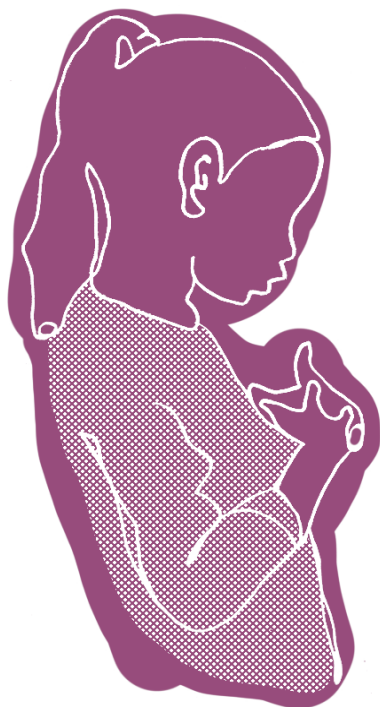
"¿Segura que ha sido así? Tal vez te confundiste". "Lo que estás contando no es posible, te lo estás inventando", "Solo quieres llamar la atención" "¿No será que me estás mintiendo?"

Reafirmar que la culpa no es suya:

Niñas y niños reaccionan con mucha culpa, por lo que necesitarán que se les reafirme que no es así. "No es tu culpa. Nadie provoca que le hagan daño. Nada justifica lo que te hicieron. Esa persona sabía que estaba haciendo algo malo. Tú no tienes que avergonzarte de nada".

Culpar a la niña o niño:

A veces, parece más fácil pensar que fue culpa de la niña o niño que de nuestra pareja o familiar. Pero hacerlo solo agranda más el problema. Una familia en la que ocurre una situación de abuso no se rompe por culpa del niño o la niña que revela el abuso, era una familia que ya estaba rota. Evita frases como ¿Qué hiciste para provocarlo? Te dije que no te vistieras así, tu te lo buscaste. ¿Por qué le permitiste que te hiciera eso? ¿Por qué no te fuiste? ¿Por qué no dijiste que no? ¿Por qué no lo has contado antes?"



¿Y ahora?

Como mamá, papá o familiar es normal que la ira se haga presente, incluso con ganas de venganza. Sin embargo, ni las acciones violentas hacia el agresor ni martirizarnos con culpa, ayudarán a la situación.

Para esto, es importante:

TRANSFORMAR LAS EMOCIONES DESTRUCTIVAS EN POSIBILIDADES DE ACCIÓN POSITIVA

A continuación te dejamos algunos aspectos que es importante realizar después de una revelación:

Asistencia psicológica

El abuso sexual infantil es una herida dolorosa, tanto para niñas, niños y adolescentes como para sus familiares. Sin embargo, es posible que ellas y ellos lleven una vida plena si reciben la ayuda psicológica que les permita sanar dicha herida.

Cuando una niña, niño o adolescente han su-

frido abuso sexual infantil necesitan apoyo psicológico que les ayude a enfrentar la situación y a sentir que pueden tener control sobre sus cuerpos y sus vidas.

Es común que después de una situación de abuso, las niñas, niños o adolescentes sientan culpa por lo que les ha pasado, así como sentimientos encontrados hacia el agresor. Por esto, es importante que cuenten con la ayuda de una persona especializada en el tema que les ayude a expresar el enojo que sienten y les ayude a aliviar la sensación de culpa. Sabemos que como madres y padres no siempre contamos con los recursos para pagar la atención psicológica. Sin embargo, existen alternativas gratuitas o de bajo costo para que puedan recibirla. **Revisa el directorio al final de este manual para ubicarlas.**

Denuncia:

¿Cómo hacerla?

¿DÓNDE?

Lo recomendable es que la denuncia se lleve a cabo directamente en las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales que se encuentren cerca de la localidad de la niña, niño o adolescente. Estos atienden las 24 horas del día.

¿QUIÉN?

La denuncia puede ser presentada por la niña, niño o adolescente en compañía de una persona adulta (de preferencia el tutor o tutora), o alguna persona de confianza que pueda dar seguimiento al caso.

¿CÓMO?

OJO. Antes de hacer la denuncia es importante asesorarte legalmente. En la Agencia del MP tienes derecho a recibir asesoría legal. También puedes contactar a alguna de las opciones del directorio.

La denuncia se puede hacer presencial ante el MP o por escrito (de ser así es necesario ratificar más tarde).

Se deben incluir los siguientes datos:

- Relatar la manera en que ocurrieron los hechos.
- Describir, de ser posible, a la persona agresora: Sexo, edad, estatura, complexión, color de piel, vestimenta o cualquier seña particular como cicatrices, tatuajes, entre otras.
- El lugar y la hora aproximada en que ocurrió la agresión.
- En caso de conocer a la persona agresora, mencionar cuál es la relación que se tiene con ella

¿QUÉ PAPELES DEBO LLEVAR?

- Copia del acta de nacimiento de la niña, niño o adolescente.
- Identificación oficial de la persona adulta que le acompaña a presentar la denuncia.

Al tener la declaración debes comprobar que estás de acuerdo antes de firmarla.

En ambas modalidades de denuncia el procedimiento es:

Investigación:

- Entrevista inicial: Se pregunta el tiempo y el lugar de los hechos de acuerdo a lo que dice el padre, madre o tutor.
- Pericial psicológico: Se le realizarán algunas preguntas a la niña, niño o adolescente. A través de actividades de juego se identificará si existió una situación de abuso sexual.
- Pericial médico: Se realiza la revisión diagnóstica para registrar el daño físico o sexual. Es importante que la persona que acompaña al niño, niña o adolescente esté presente. **Puedes elegir el sexo de quien realiza la evaluación. De preferencia, si quien sufrió el abuso es niña, pide que le atienda una mujer.**

¿Qué derechos tienen las niñas, niños y adolescentes que han sufrido abuso durante la denuncia?

Derechos a la hora de denunciar:

- Tienen derecho a que su familia reciba asesoría legal gratuita.
- Que se les atiendan en un lugar protegido, en donde respeten su intimidad y su integridad.
- Que se le reciban y tomen en cuenta las pruebas con las que cuenta. Por ejemplo, la ropa que llevaba puesta quien fue agredida, grabaciones de cámaras de vigilancia, etc.
- Recibir atención médica y psicológica de urgencia por personal del mismo sexo, o del sexo que la víctima elija.
- Que se proteja su identidad y sus datos personales.
- Recibir atención de emergencia, servicios de anticoncepción e interrupción de embarazo cuando así lo deseen.

Obligaciones del MP

- Tomar la declaración de la niña, niño o adolescente y realizar todas las diligencias necesarias para investigar un delito.
- Canalizar al servicio médico en caso de que sea necesario.
- Dictar las medidas de protección necesarias para la niña, niño o adolescente
- Otorgar la información a la víctima sobre el avance de la investigación.
- Solicitar la detención del responsable del delito cuando así proceda.
- Las instituciones hospitalarias tienen la obligación de dar atención de emergencia de manera inmediata, sin exigir condición previa para su admisión y brindar servicios de prevención de infecciones de transmisión sexual, de anticoncepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo en los casos de niñas y adolescentes víctimas de violación.



¿Qué debo hacer si una niña, niño o adolescente acaba de ser víctima de violación?

1. Acude a recibir atención médica. Aún si no existen lesiones visibles, es necesario ir a consulta para recibir medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual o VIH, así como la anticoncepción de emergencia. De preferencia, acude antes de las primeras 72 horas.

Si bien, después de una agresión se desea quitarse la ropa que se traía y bañarse, lo mejor es no hacer ninguna de estas cosas. Esto debido a que en la ropa y en el cuerpo generalmente quedan rastros que sirven como prueba contra el agresor. En caso de que quites las prendas es importante tener el menor contacto posible y guardarlas en una bolsa de papel.

2. Busca apoyo psicológico para la atención de la niña, niño o adolescente.

3. Acude al Ministerio Público y lleva la bolsa de papel si retiraste las prendas.

¿Qué debo hacer si estoy ante un caso de embarazo infantil por abuso sexual?

Lamentablemente, en muchos casos la niña o la adolescente tienen tanto miedo que ocultan que están siendo víctimas de abuso sexual infantil hasta que se dan cuenta de que tienen embarazos en etapas muy avanzadas.

Debemos recordar que cualquier niña o adolescente que tenga un embarazo se encuentra en una situación de alto riesgo debido a

que su cuerpo no está preparado para dar a luz. Pero aún más, el embarazo y el parto representan una forma de violencia muy profunda pues les hace revivir el trauma que han experimentado. Por lo mismo, de acuerdo con la Ley General de Víctimas y la NOM-046, niñas y adolescentes víctimas de violación tienen derecho a la interrupción legal del embarazo. Hasta la semana 12 la interrupción se hace a través de la toma de una pastilla. No se realizan operaciones, ni se requiere hospitalización. Esta medida es más segura que llevar el embarazo y tener un parto, pues se trata de una emergencia médica de alto riesgo. Los centros de salud tienen la obligación de realizar la interrupción legal del embarazo a niñas y adolescentes víctimas de violación. No se necesita copia de la denuncia ni nada más que la petición por escrito donde se explique que se trata de un embarazo forzado a causa de una violación.



**No estás sola:
¿A dónde acudir?**

Como madre, padre o familiar de una niña, niño o adolescente, es sumamente doloroso enfrentarse al proceso de acompañamiento después de que sufrieron abuso sexual infantil. Sabemos que puedes estar viviendo una marea de sentimientos entre rabia, tristeza, impotencia y culpa. Así que te pedimos un momento para darte un respiro. Así como la culpa de la agresión no fue culpa de tu hija o hijo, tampoco fue culpa tuya. La culpa es siempre del agresor. Respira, no estás sola.

A continuación te dejamos una lista con diferentes instituciones que pueden ayudarles en este momento.

Asistencia psicológica

Centro de Atención Psicológica y Terapias Alternativas (CAPTA)

13 de Septiembre 206, Santa María del Marquesado, Niños Héroes, Oaxaca.

Teléfono: 951 516 0774 Celular: 951 227 24 47

Lunes a Viernes 10:00 a.m - 2:00p.m y 4:00 p.m- 8:00 p.m Sábado: 10: 00 a.m - 4:00 p.m

Costo: \$300

Centro PAIMEF Secretaría de las Mujeres en Oaxaca Unidad de Violencia Sexual

Heroica Escuela Naval Militar 221, Reforma, Oaxaca.

Teléfono: 951 207 26 66, 951 427 75 02

Terapia Psicológica, terapia breve.

Atención Gratuita

Mano Vuelta A.C.

Pino Suárez 700 Int. 9-A, Col Centro, Oaxaca.

Tel. Oficina 951 3516519

contacto@manovuelta.org

Grupo de estudios sobre la mujer "Rosario Castellanos" A.C

Tercera Privada de Guadalupe Victoria No. 107, Col. Libertad, Oaxaca

Teléfono: (01 951) 51 6 68 10

Correo: contacto@gesmujer.org

Asistencia legal a mujeres mayores de 15 años con costo de \$200 pesos

SYDISAS A.C.

Teléfono: (33) 36 15 34 83

Horarios: Lunes a Viernes: 4:00 p.m - 8:00 p.m y Sábado de 9:00 a.m - 2:00 p.m

Atención, seguimiento casos de abuso sexual infantil de niños, niñas y adolescentes.

Asistencia y orientación psicológica vía telefónica

Asesoría psicológica a bajo costo

Asistencia médica

Niñas y adolescentes víctimas de violación pueden quedar embarazadas. Obligar a una niña o adolescente a llevar un embarazo producto de una violación pone en riesgo su vida y representa una forma de tortura. Por lo mismo, de acuerdo con la Ley General de Víctimas y la NOM 046, en todo el país niñas y adolescentes víctimas de embarazo forzado por violación tienen derecho a la interrupción legal de dicho embarazo de forma segura y digna.

Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México

1ª Privada de Sabinos 103, Col. Reforma, Oaxaca.

Teléfono: 951 526 00 55

Mayra Morales Aldaz Coordinadora Estatal.

Celular: 55 16 54 88 86

Correo: ddeser-oax@hotmail.com

Sitio Web: <http://www.ddeser.org>

Realizan acompañamiento hospitalario en caso de que sea necesaria la interrupción legal del embarazo.

Asistencia legal

Procuraduría para la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia (DIF)

14 y 22 Oriente, Paraje Las Salinas, San Raymundo Jalpan, Oaxaca

Teléfono: 951 133 9001 y 951 133 9002

Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

Heroica Escuela Naval Militar 221, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oaxaca

Teléfono: 951 132 8243, 951 1328243

Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM)

Calle Armenta y López 700, Planta Alta, Colonia Centro, Oaxaca

Teléfono: 951 514 87 88

Correo: cejum@fge.oaxaca.gob.mx

Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género

Teléfono: 951 207 2836 y 951 207 2666

Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)

Pino Suárez 205, Centro, Oaxaca.

Teléfono: 951 51 41 645

Correo: idemo2002@prodigy.net.mx

Sitio Web: www.idemo.org.mx

Grupo de estudios sobre la mujer "Rosario Castellanos" A.C.

Tercera Privada de Guadalupe Victoria No. 107, Col. Libertad, Oaxaca.

Teléfono: 951 51 6 68 10

Correo: contacto@gesmujer.org

Asistencia legal a mujeres mayores de 15 años con costo de \$200 pesos

Centro de Atención Telefónica de la Comisión

Especializada de Atención a Víctimas :

01800 842 84 62

¿Necesitas salir de casa por el riesgo de la violencia?

Algunas recomendaciones:

- De preferencia no confrontes ni avises al agresor que planeas dejarlo.
- Avisa a un familiar o persona de confianza. Pide que esté al tanto de tí.
- Crea un código para pedir ayuda a tu persona de confianza en caso de emergencia. Por ejemplo, un emoji o sticker que signifique que necesitas que vayan a tu casa.

Puedes buscar ayuda con:

Red Nacional de Refugios Refugios para mujeres, hijas e hijos, víctimas de violencia familiar y de género.

Llama al 8008224460

Escríbeles en Facebook:

@RedNacionaldeRefugiosACs

